

NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 35 cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: TRIMESTRE, 4'50 ptas. - SEMESTRE, 9'00 - ptas. AÑO 18'00 ptas

normas para la recogida e inscripción de las colecciones de cupones de racionamiento del primer semestre de 1947

El día 11 de los corrientes se procederá al reparto al público de las colecciones de cupones de racionamiento del primer semestre de 1947, por medio de las tiendas de ultramarinos y establecimientos colectivos en que estén inscritas las colecciones de cupones actualmente en vigor, cuyo reparto habrá de quedar finalizado el día 20 del corriente mes.

La recogida de la nueva colección de cupones se efectuará contra el corte de la primera parte de la cubierta de la colección de cupones actualmente en vigor y del cuarto cupón de la Tarjeta de Abastecimientos.

Los titulares, al hacerse cargo de las colecciones de cupones, examinarán cuidadosamente éstas, observando si están completas y si las cubiertas, cupones y boletines de inscripción tienen el mismo número y serie, no admitiéndose aquellas que no reúnan las antes citadas condiciones, e interesando del dueño del establecimiento o administrador del economato la entrega de una colección en debida forma (una vez admitidas estas colecciones de cupones por el público no se atenderá reclamación alguna).

Los industriales pondrán en la segunda página de la cubierta de la colección de cupones, la serie y el número correspondiente a la Tarjeta de Abastecimiento del cliente, siendo obligación de los titulares acabar de rellenar los datos que en la misma se solicitan, así como firmar a continuación. También reseñarán los industriales en el «Registro de cupones» de la Tarjeta de Abastecimiento, la serie y número de la colección de cupones que entregue a cada titular de Tarjeta.

Para que las colecciones de cupones sean válidas, se precisará:

1.º Que estén selladas por esta Delegación Provincial.

2.º Tener reseñados en la parte interior de la cubierta los datos relativos al propietario de la colección de cupones y estar firmada por éste.

3.º Estar inscritas en establecimientos proveedores de los que precisamente existen en esta capital.

Para llevar a cabo esta inscripción, los establecimientos de ultramarinos cortarán los boletines de inscripción que como tal les corresponda y pondrán en la tercera página de la cubierta el número del establecimiento, así como los de cliente que serán los mismos que tengan asignados en las colecciones de cupones actualmente en vigor. A continuación, el titular la presentará en la panadería, la cual la inscribirá reseñando en la misma página, y análogamente a lo indicado para ultramarinos, el número del establecimiento y el de cliente.

La inscripción de las nuevas colecciones de cupones podrá efectuarse hasta el día 20 inclusive del corriente mes y precisamente en los mismos establecimientos proveedores en que estén inscritas las actualmente en vigor.

Las personas que sean productoras de cereales panificables, retirarán en esta Delegación Provincial (Sección de Estadística, calle de Topete, 7), durante los días 11 al 19 del corriente mes, ambos inclusive, las colecciones de cupones de racionamiento y las inscribirán en las tiendas de

ultramarinos o economatos en el plazo que se indica en el párrafo anterior.

La composición de las nuevas colecciones de cupones es como a continuación se detalla:

Trece hojas bisemanales de cupones, correspondientes a las semanas una a la veintiséis, ambas inclusive, constando cada hoja de dos semanas de cupones diarios número I y dos semanas de cupones semanales números II, III, IV, V y VI.

Dos hojas para el suministro de artículos varios, con cupones numerados del 1 al 48 inclusive.

Una hoja de boletines de inscripción para la justificación de la inscripción en tiendas o economatos.

Los precios a que deberán cobrarse las colecciones de cupones, son los siguientes:

Primera categoría, 1,20 pesetas; segunda categoría, 0,60; tercera, 0,25; infantiles, 0,25 pesetas.

Las nuevas colecciones de cupones entrarán en vigor el día 30 del corriente mes, y al hacer la primera entrega de artículos con cargo a ella, se recogerán por las tiendas de ultramarinos, economatos y colectividades, la cubierta y cupones que pudieran restar de las colecciones de cupones del segundo semestre de 1946.

Guadalajara y la Cruz de los Caídos

Es doloroso traer a las páginas de nuestro semanario esta verdad: Guadalajara está sin Cruz de los Caídos. Es doloroso, decimos, ya que en casi todas a en todas las capitales españolas y en muchísimos pueblos hay una cruz que perpetúa el recuerdo de los que todo lo dieron por lograr una España mejor, pero Guadalajara es la excepción que confirma la regla.

Dirá el Excmo. Ayuntamiento que el asunto que encabeza estas líneas no le incumbe a él sino a la Hermandad de los Caídos. No estamos muy conformes con esta opinión. Pero sigamos examinando el asunto. La citada Hermandad, y según noticias que tenemos, ha recaudado diversas veces, entre los familiares de los caídos, ciertas cantidades de dinero, que creemos sinceramente sean destinadas a construir el definitivo mausoleo a los mártires acañados que dieron su vida por Dios y por España.

Ahora nuestra modesta opinión es, que mientras se construye o se empieza a construir el definitivo, y suponemos que magnífico mausoleo, podemos tener una sencilla cruz provisional que nos recordara a nuestros gloriosos Caídos. Esta cruz, en cuestión, existía antes delante de la iglesia de San Ginés, pero un buen día desapareció de allí, sin saber las causas, y estas son las fechas en que seguimos sin saberlas.

DUE.

Escuelas nocturnas

El próximo lunes, día 9 de diciembre, darán comienzo, a las siete y media de la tarde, las escuelas nocturnas que para jóvenes obreros y empleados organiza la Juventud de Acción Católica de la parroquia de Santiago y que tienen lugar en el Instituto de Enseñanza Media, entrada por la calle de Juan Catalina.

Las inscripciones y matrículas, gratuitas, en la parroquia citada y en el mismo lugar de la clase.

Solemne funeral por por los Caídos del 6 de diciembre

Ayer, a las once de la mañana, en el templo parroquial de San Nicolás el Real de nuestra ciudad, tuvo lugar el anunciado solemne funeral en memoria de los asesinados en las dos cárceles de la capital el día 6 de diciembre de 1936, en pleno dominio marxista, organizado por la Hermandad de Familiares de Caídos.

Fué presidido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, a quien acompañaban en la presidencia del acto el gobernador militar, el presidente de la Diputación, el delegado de Hacienda, el fiscal de Tasas, el alcalde de la ciudad y procurador en Cortes, el presidente de la Hermandad de Familiares de Caídos, la Corporación municipal en pleno y otras autoridades civiles y militares y jerarquías del Movimiento. Numerosos fieles, allegados y familiares de los Caídos, muchos de ellos venido de todos los rincones de la provincia, llenaban las naves del templo hasta rebosar su capacidad.

El solemne funeral fué oficiado por el arcipreste de nuestra capital y párroco de San Nicolás, auxiliado por gran parte del clero de la ciudad en el altar y en el coro por importante masa coral, que interpretó con sentido arte y fervor los diversos cantos e himnos funerarios propios de la misa de difuntos, seguidos con gran piedad y recogimiento cristiano por todos los fieles.

Terminada la ceremonia religiosa, fué recogida del túmulo que figuraba en el centro de la iglesia una corona de laurel orlada con banda de la bandera nacional, siendo depositada ante la lápida de los Caídos del templo, dando los gritos de rigor el jefe provincial del Movimiento, unánimemente contestados.

El comercio se asoció a la dolorosa conmemoración cerrando sus puertas durante la celebración del funeral, y muchos balcones particulares lucían fúnebres colgaduras, patentizando el duelo de la población ante la trágica conmemoración.

Bibliografía arriacense

Trabajos sobre la provincia

La gran revista titulada «Boletín de la Sociedad Española de Excursiones» (arte, historia, arqueología), de Madrid, más de 150 páginas en riquísimo papel y con abundantes ilustraciones fotográficas en couché, tamaño holandesa, editada en los prestigiosos talleres de la Casa Hauser y Menet que dirige nuestro culto paisano don Francisco Pérez Limares, ha publicado su I y II trimestres de 1946, con un extenso y documentado trabajo de nuestro Cronista Provincial doctor Layna Serrano: «La desdichada reforma del Palacio del Infantado por el quinto duque en el siglo XVI», ilustrado con buenas fotografías de don Tomás Camarillo y del autor, y otro autor de José Sanz y Díaz, también ilustrado, sobre «la antigua vetera romana» en los límites del Señorío molinés.

En la «Revista de Dialectología y tradiciones Populares» (tomo I, cuadernos 3 y 4 de 1945), publicada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, da nuestro paisano señor García Sanz un trabajo sobre

(Pasa a la página 2.º).

MEDITACION

Es muy difícil atribuir una significación total y exacta al 6 de diciembre de 1936, clavado ya en el tiempo como un hilo gigantesco, inamovible, para señalar el suceso más hondamente dramático que ofrece la historia de nuestra ciudad.

Cuando el girar completo de otro año nos sitúa de nuevo frente a la fecha luctuosa, sentimos ante todo cómo nos duele en el corazón el vacío cruel de las ausencias irreparables. Después la memoria nos trae con fuerza de presencia viva muchos detalles de la tragedia que, adormecidos en nuestro recuerdo, despiertan súbitamente al estímulo de la obligada conmemoración. Es la razón, finalmente, la que busca las causas determinantes del hecho sangriento, analiza metódicamente las circunstancias en que se produjo, trata de ponderar sus efectos... ¡Esfuerzo baldío! Advertimos en este punto, desolados, que no es posible la precisión ante el complejo de causas y concausas que motivaron el suceso y la variedad de efectos de cualquier orden que del mismo pueden derivarse. Renunciamos entonces a definir lo que parece, de suyo, indefinible. Y preferimos anotar el hecho con el mayor laconismo sin nada que pueda desdibujar sus perfiles. Escuetamente, al margen de las ideas, podemos decir en forma lapidaria, supuestos los datos imprescindibles de un lugar y una fecha: «Cerca de cuatrocientos hombres, inermes y en prisión, murieron allí, aquel día, asesinados por las turbas». Es evidente que tal noticia ha de hacer brotar inmediata en cualquier ser humano, por mal dotado que esté de inteligencia y de sensibilidad, estas dos preguntas insoslayables: «¿Por qué murieron?», «¿para qué murieron?». Responda cada uno en el sentido que aconseje su propia conciencia. La necesidad de respuesta que suscitan estas interrogantes es cuestión objetiva, personalísima. Lo que equivale a decir que no ha de ser igualmente acuciante para todos y que el mismo acto ha de adquirir tantas significaciones distintas como distintas sean las mentes que lo consideren.

Debemos, sin embargo, añadir algo que si no define totalmente, supone al menos una interpretación, la única admisible a nuestro juicio, de aquel hecho tan terriblemente cierto como, a la vez, condenable y glorioso. Aquella fecha memorable como otras muchas del amplio martirologio español, es un eslabón más en la cadena de sucesos admirables que nutren abundantemente las páginas de la historia patria. Las dos preguntas antes apuntadas pueden contestarse muy con estas dos afirmaciones sencillas: «Murieron por Dios y por España; murieron para enseñarnos que hay verdades cuyo mantenimiento exige, a veces, la entrega de la vida».

Estamos a la vista de un aniversario que Guadalajara ha conmemorado estremeciéndose en sus fibras más íntimas. Las ciudades poseen también un alma y un corazón, múltiples, que son capaces de entender y sentir con manifestaciones idénticas a las de los individuos. El alma y el corazón de nuestra ciudad no dejarán nunca de recordar y de llorar la pérdida de tantos buenos hijos en aquella jornada trágica. Por otra parte, lo que podemos llamar «vida de los muertos» — su memoria constante y emocionada, la presencia operante de su espíritu en la obra nuestra de día — es cosa ligada para siempre a nuestro vivir. Sentimos cómo ellos hacen casi tangible el hilo invisible y tenso que nos ata al pasado, a través del cual éste nos envía la inspiración necesaria para tentar con éxito los caminos del porvenir.

ALVARO SANZ.

La Purísima Concepción y la Infantería española

A los caballeros oficiales cadetes

Escribir de la advocación mariana en España es revivir la historia patria con sus guerras, su honor y sus leyendas. Es recordar la batalla de Covadonga, las hazañas del Cid, las conquistas de San Fernando, la inspiración de Alfonso el Sabio, la valentía de Pérez del Pulgar, el descubrimiento de América, la fundación de Buenos Aires, la victoria naval sobre el turco. Hablar de la Purísima significa hablar de España y de su Imperio, de su concepción universalista que logró hacerse realidad en el Nuevo Mundo y en Trento.

El origen de la devoción a María Inmaculada se remonta a los primeros tiempos de la Reconquista, pero su génesis como Patrona de la heroica y fiel Infantería radica en el siglo que ha clavado el nombre de España en la historia por orgullo nuestro y desprecio de los demás. Nos referimos al Siglo de Oro de nuestras Armas y de nuestras Letras; al

«inmenso siglo, siglo de gigantes, que abrió Colón y que cerró Cervantes»;

al siglo que bendijo la coyunda gloriosa de la pluma y de la espada, demostrando que el manejo de aquella «non embota el fierro de la lanza».

Finalizaba 1585. Años antes el catolicismo había vencido a la Media Luna en el golfo de Lepanto — la más alta ocasión que vieron los siglos, según Cervantes — y al protestantismo en el Concilio de Trento — «tan español como ecuménico», como afirmó Menéndez y Pelayo—. La maravilla de piedra del

Monasterio de El Escorial se estaba concluyendo.

Corrían los primeros días de diciembre en las heladas tierras walo-nas. Los Tercios españoles — «la flor del mundo», como un día los llamó el Condestable de Borbón — ponían, no una, sino ciento y mil picas en Flandes, que entonces ardía con la insurrección.

La escuadra holandesa protestante remonta las aguas del Mosa y pone sitio a la isla de Bommel, en la que se encontraba el Tercio del coronel Bobadilla. Los sediciosos holandeses cortando dos diques e inundan el campamento español que se ve en comprometida situación. El bloqueo se hace aún más riguroso con otras cien naves luteranas que llegan el 3 de diciembre. El 4, comienza un fortísimo ataque que dura varios días. El desaliento no hace mella en los legionarios españoles, a pesar de que el día 7 han dado fin a las municiones de boca y casi a las de guerra. Los refuerzos no llegan; pero la pequeña guarnición sigue resistiendo.

En esta situación, al cavar una trinchera un soldado para protegerse del fuego enemigo, encuentra una imagen de la Inmaculada. Este hallazgo significa la protección que la Virgen ofrece a sus heroicos campeones; renace el entusiasmo entre los españoles que se postran de hi-nojos ante la efigie de la Mujer concebida sin mancha e imploran su auxilio. Y el milagro se realiza: La temperatura desciende rápidamente, y ante el temor de que sus naves

(Pasa a la página 3.º)

Delegación de Abastecimientos

Racionamiento de la capital

Relación de artículos correspondientes a la semana 50 de la cartilla individual de racionamiento y 2.ª de diciembre, que comprende los días 9 al 16 de diciembre, ambos inclusive.

El racionamiento expresado será para las cartillas individuales inscritas en tiendas, economatos no preferentes y cooperativas, siendo el que a continuación se expresa:

ADULTOS

Acéite.—Cuarto de litro por persona, contra corte de cupón I de la semana 50, al precio de 1'25 pesetas la ración.

Judías.—Cien gramos por persona, contra corte de cupón III de la semana 50, al precio de 0'60 pesetas la ración.

Lentejas.—Doscientos gramos por persona, contra corte de cupón IV de la semana 50, al precio de 1'10 pesetas la ración.

Puré.—Doscientos gramos por persona, contra corte de cupón IV de la semana 50, al precio de 0'70 pesetas la ración.

Azúcar.—Cien gramos por persona, contra corte de cupón V de la semana 50, al precio de 0'55 pesetas la ración.

Patatas.—Un kilo por persona, contra corte de cupón VI de la semana 50, al precio de 1'00 peseta la ración.

INFANTILES

Harina.—Setecientos gramos por persona, contra corte de cupón I de la semana 50, al precio de 1'40 pesetas la ración.

Acéite.—Cuarto de litro por persona, previo corte del cupón II de las semanas 50 y 51, al precio de 1'25 pesetas la ración.

Arroz.—Doscientos cincuenta gramos por persona, contra corte de cupón III de la semana 50, al precio de 0'70 pesetas la ración.

Azúcar.—Doscientos gramos por persona, contra corte de cupón V de la semana 50, al precio de 1'10 pesetas la ración.

Patatas.—Un kilo por persona, contra corte del cupón VI de la semana 50, al precio de 1'00 peseta la ración.

TRANSEUNTES

Lentejas.—Cien gramos por persona, contra corte de cupón IV de la semana 50, al precio de 0'55 pesetas la ración.

Patatas.—Un kilo por persona, previo corte del cupón IV de la semana 50, al precio de 1'00 peseta la ración.

Asimismo durante la próxima semana 50 y previo corte del cupón número 82 de «Varios», se racionarán dos kilogramos de carbón vegetal y tres de picón o herraj, al precio de 1'28 pesetas la ración del primero, 1'20 la ración del segundo y 2'40 la de herraj.

El indicado racionamiento podrá ser retirado durante los días 9 al 16 de diciembre, ambos inclusive.

Las cartillas de transeuntes y provisionales serán atendidas en el establecimiento de D. Nicolás Gamo, y panadería de la señora viuda de A. Toquero.

Guadalajara 5 diciembre de 1946.

VINAGRE

Unico Casa Valentín

Compro colmenas hijistas

pobladas.—Antonio de la Fuente. Peñalver (Guadalajara).

IMPORTANTE EMPRESA

desea persona bien relacionada ramo construcción para representación y agente ventas. Indispensable referencias. Dirigirse a INCOSA. Quiñones, núm. 4. Madrid.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Guadalajara

Inspección de la Circulación y Transporte por Carretera

ANUNCIO

Habiendo sido solicitada por don Félix Labat Casaus autorización para establecer un nuevo servicio público, de carácter Tolerado, para transporte de viajeros por carretera entre Zaragoza-Calatayud y Madrid, de acuerdo con lo prevenido en la Orden de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera de 22 de junio próximo pasado, se abre información pública para que durante un plazo que terminará a los quince días naturales, contados a partir del de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan las Entidades o particulares interesados presentar ante esta Jefatura de Obras Públicas cuantas observaciones en pro o en contra estimen pertinentes acerca de la conveniencia del establecimiento del servicio que se pretende.

Guadalajara, 6 de diciembre 1946. El ingeniero jefe, F. Enríquez.

CASTRO

Contratación de Fincas Rústicas y Urbanas
COMERCIAL FORES
Teléfono 20 -:- GUADALAJARA

Radio PHILIPS

Vean los nuevos modelos para 1947
Aparatos de garantía. ¡Lo mejor!

Representante para la provincia:

BAZAR DEHESA
GUADALAJARA

Próximamente nombraré agentes en las cabezas de partido.



Boda

El pasado viernes, a las diez y media de la mañana, en el templo parroquial de Santa María la Mayor, se celebró la ceremonia nupcial de la distinguida señorita María de los Dolores Escolar con nuestro buen amigo, funcionario técnico de la Delegación de Hacienda don Alfonso Cruz. Con tan fausto motivo los nuevos esposos invitaron a un bien servido almuerzo en el Hotel España a sus distinguidos y numerosos invitados. Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Neclológicas

En la madrugada de ayer falleció la hijita de nuestro amigo don Isidro Bodega.

A los atribulados padres de la niña fallecida y demás familiares, expresamos nuestro más sentido pésame.

—El pasado domingo, 1 del actual, falleció en Pastrana don José Bachiller Revuelta, juez comarcal de dicha villa y ex-gestor de la Diputación Provincial. El entierro constituyó una sentidísima manifestación de duelo, asistiendo autoridades locales y numeroso público. A su viuda, doña Concepción Santolaya, hijas, hermanas y parientes, expresamos nuestro más sentido pésame.

Natalicio

El día 5 del actual ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, segunda de sus hijas, doña Caridad Herráiz, esposa de nuestro querido amigo don Emilio Murillo, teniente de Ingenieros del Centro Electrotécnico. Reciban nuestra enhorabuena.

Señorita: ¿Quiere ser la admiración de sus amistades? Visite **MODAS - Hermanas Gordo** donde encontrará los últimos modelos **CERVANTES, 12, PRINCIPAL**

Academia de Infantería GUADALAJARA

Bases del Concurso para adjudicar la contrata de aprovechamientos residuales de las cocinas

Primero. Se saca a concurso la contrata para la adjudicación de los aprovechamientos residuales de las cocinas de esta Academia.

Segundo. Los concursantes ofrecerán un tipo de abono mensual por plaza, en pliego cerrado y sin declaración de su nombre, bajo un lema, que en sobre aparte se declarará la correspondencia entre el lema y el concursante. El plazo de admisión terminará el día 15 del actual.

Tercero. Para tomar parte en este Concurso se precisa:

- Ser mayor de edad y vecino de Guadalajara.
- Formular oferta por escrito.
- Hacer un depósito del importe de su oferta, multiplicado por 700, que es el número de plazas que tiene hoy día este Centro.

Dicho depósito se acreditará con el recibo correspondiente, manteniéndose el depósito del que logre la contrata para responder a la formalidad del contrato que se formule sobre estas bases, el que se formula por un año, prorrogable por anualidades completas, sin previa advertencia, y se podrá rescindir por aviso con un mes de anticipación por una cualquiera de ambas partes contratantes.

Cuarto. El adjudicatario se obliga a retirar diariamente por sus propios medios, por la mañana o por la tarde, según convenio, los residuos del comedor y cocina, tanto de la Academia como del Cuartel del coronel Sánchez Delgado.

Quinto. El importe del anuncio en el periódico local será satisfecho por el adjudicatario.

Guadalajara, 3 de diciembre de 1946.—El teniente coronel jefe del Detall, Julio Rodríguez Gómez.—V.º B.º—El coronel director, Amador Regalado.

Trabajos sobre la provincia

(Viene de la página 1.ª)

«las ramas», costumbres tradicional que se celebra en Robledillo de Moherando (Guadalajara) durante la Cuaresma.

En otra publicación del Consejo, en la «revista de geofísica» (año I, número 1, enero-marzo de 1942) aparece un estudio de J. García Sifueriz sobre «investigación eléctrica en Hiedelaencina», estudiando el rico filón de plata que descubriera 1844 el agrimensor Gorriz.

En la «revista española de Teología» de Madrid (vol. II, cuaderno 3.º, julio-septiembre de 1942) hay un ensayo del P. Vicente Beltrán de Heredia sobre «la facultad de teología en la universidad de Sigüenza», de gran interés.

En los trabajos del Museo Nacional de Ciencias Naturales (Serie geológica número 27) publicó —Madrid 1920— un completo estudio sobre «la sierra de Altamira y sus relaciones con la Submeseta del Tajo», del cual es autor don José Pozo Gómez, tratándose de las Sierras de Viana, de Mondéjar, de Almonacid de Zorita, de Buendía, de Enmedio, de la Pinada, de Albalate, del Desierto de Anguix, de la Porcuera y otras muchas de nuestra provincia, enclavadas entre el Tajo y el Guadale. Lo ilustra con excelentes planos y fotografías de las Tetras de Viana —«que muchos las ven y pocos las maman», aludiendo así a lo penoso que es su escalada—, Mondéjar, Ceñajos de Sacedón, Bolárque, Sayatón, Paso del Diablo o Barranco del Infierno en Auñón, y La Puerta. Es una descripción acatada del terciario castellano en la provincia de Guadalajara.

Que con el «proyecto de regulación de la Cuenca superior del Tajo», del ingeniero Pedro M. de Artiano (Madrid, 1931) constituye un notable estudio científico de nuestros ríos y serranías.

En la «guía oficial de balnearios y aguas minero-medicinales de España» (1946-47), de nuestro distinguido amigo y alcarreño adoptivo doctor Castillo de Lucas, trata de los importantes balnearios de la provincia de Guadalajara.

Por estimar del mayor interés divulgatorio estas notas bibliográficas para nuestros estudiosos paisanos, nos ocuparemos siempre que haya lugar de todo lo referente a bibliografía alcarreña, campileña y molinense en estas columnas, rogando a los autores que nos envíen sus trabajos sobre el tema, a calle General Gode 3, Madrid, a la redacción de este periódico.

JOSE SANZ Y DIAZ.

Dr. E. Maestre Dávalos

DEL INSTITUTO RUBIO

Oculista del Hospital Provincial y de la Obra 18 de Julio Plaza de Don Pedro, 1. - Guadalajara

CONSULTA:

Martes y sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5

GRADUACION DE LA VISTA

Consulta en Madrid: Castelló, 48 (P.º 4)

† Rogad a Dios por el alma del señor

D. José Bachiller Revuelta

Juez Comarcal de Pastrana y Ex-Gestor de la Diputación Provincial

Falleció en Pastrana el día 1 de diciembre de 1946

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligida esposa doña Concepción Santolaya Cascajo; hijas María del Carmen y María Rosa; madre doña Tomasa Revuelta Jabonero; hermanas Mercedes, Luisa y Gregoria; hermanos políticos, sobrinos y demás familia:

SUPPLICAN una oración por el alma del finado

Los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Pastrana el día 11 del actual, a las once de la mañana, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

C A M P O

COMPANIA DE SEGUROS
AGRICOLAS E INDUSTRIALES, S. A.

SEGUROS

Vida
Incendios
Transportes
Colectivo de accidentes
Accidentes individuales
Responsabilidad civil
Automóvil
Reaseguros

Autorizado por la D. G. S. en 16-1-44

AVENIDA DE CALVO SOTELLO, 25 -:- MADRID

TELEFONOS 40192-93-94-95

DELEGACION PROVINCIAL:

Don Angel García Estremiana

Generalísimo Franco, 23, 2.º ♦ GUADALAJARA

MUTUA DE SEGUROS AGRICOLAS

M. A. P. F. R. E.

SEGUROS DE

Accidentes del trabajo
Individual de accidentes
Incendios, edificios, cosechas, etc.
Robo
Pedrisco
Ganado
Obligatorio de enfermedad

Autorizado por la D. G. S. en 17-6-44

Jefatura de Obras Públicas de la Provincia de Guadalajara

ANUNCIO

Hasta las trece horas del día 14 del corriente mes se admitirán proposiciones en esta Jefatura para optar al concurso por destajo de las obras siguientes:

DESIGNACIÓN DE LAS OBRAS	Presupuesto Pesetas	Fianza provisional Pesetas
Variante en los kilómetros 72 al 76 del Camino Nacional de Madrid a Francia por Barcelona, parte comprendida entre los perfiles 99 al 156.	499.987'28	10.000'00

La apertura de pliegos tendrá lugar ante Notario el día 17 del citado mes, a las doce horas.

Las proposiciones, redactadas en papel de la clase sexta (4'50 pesetas) o en papel común con póliza de igual precio, se presentarán en pliego cerrado, acompañándose en sobre abierto, aparte, el resguardo de haber constituido en la Pagaduría de este Servicio el depósito de la fianza provisional, en metálico o en títulos de la Deuda, a los tipos vigentes.

Será desechada toda proposición que no se ajuste exactamente a la obra concursada.

El concurso versará principalmente sobre la baja que se ofrezca, pero podrá declararse desierto o adjudicado a la proposición que se estime ofrezca mayor garantía técnica o profesional, aunque no resulte la más económica.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en esta Jefatura todos los días hábiles de diez a una, calle del Teniente Figueroa números 4 y 6.

Todos los gastos del concurso serán abonados por el adjudicatario. Guadalajara, 3 de diciembre de 1946.—El ingeniero jefe, F. Enríquez.

Si, pero...

Yo aseguro la matanza comprando los
Pimentones choriceros y las especias
en **CASA VALENTIN**
!!GARANTÍA PLENA!!

CONTABILIDAD la especialidad mejor retribuida en oficinas particulares y Centros oficiales. Apréndala por correspondencia en su propia casa, en los ratos libres, con el mejor método conocido.

Pida folleto gratis hoy mismo.

ACADEMIA CCC Apartado 108 **SAN SEBASTIAN**

LABORATORIO de Análisis Clínicos e Investigaciones Biológicas

Dr. P. Patricio de Agustín Jiménez
Jefe del Laboratorio de Patología Médica, Jefe del Servicio de Transfusión de Sangre de la Facultad de Medicina de Madrid y Ayudante de la Sección de Metabolismo del Instituto Nacional de Ciencias Médicas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

SERVICIO PERMANENTE DE TRANSFUSION DE SANGRE GUADALAJARA

Calle de San Juan de Dios, 2. Teléfono 171 (esquina a Santa Clara). Censura Sanitaria núm. 22

Dr. Blasco Zabay
Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 11 y de 3 a 5
Plaza de los Caidos, 7.
Aprobado por la Censura Sanitaria con n.º 3

José A. Hernando
MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DIARIA
Calle de Miguel Fluiters, 4
Aprobado por la Censura sanitaria con el n.º

Coñac
sin rival.
Centenario



¡¡A PLAZOS!!

Sin intermediarios, sin agentes, sin firmar letras, sin fiador existiendo solvencia, 6 por 100 de aumento sobre el precio de contado pueden adquirirse artículos de primera calidad y servidos a domicilio hasta cien kilómetros de distancia de la capital en radios Telefunken, Invicta, Iberia, Ducal, Castilla y Askar; relojes de pared, bolsillo, pulsera y despertadores; plumas estilográficas de marcas acreditadas; sillas y cochecitos para niños, en los tipos español e inglés; imágenes religiosas, todo el santoral, clases y medidas; aparatos colgantes de luz; guitarras, bandurrias y acordeones; pulseras, sortijas, pendientes en joyas preciosas; objetos propios para regalo en plata Meneses, cristal y piel, y para no detallar más, cuantos artículos finos y de precio elevado están a la venta en el comercio de

TOMAS CAMARILLO
Generalísimo, 9

300 PLAZAS AUXILIARES DE HACIENDA

Edad, de 16 a 44 años
Preparación a cargo de Jefes del Cuerpo

Taquigrafía y Mecanografía
INFORMES:

Academia Especial de Oposiciones
Topete, 7, bajo

VENTA

Doña Rufina Mendizábal Recio, vende 0,50 hectáreas de olivar, 1,56 hectáreas de regadío y 4 hectáreas de secano, en el término municipal de Chillarón del Rey, de esta provincia, así como una tercera parte de casa, sita en la Plaza Mayor de dicho pueblo. Para informes, dirigirse a la propietaria, en Madrid, calle de Galileo, 16, entlo. centro.

VIVEROS

Narciso Hernández Madurga
Arboles Frutales y Forestales
Plantas de Adorno y Vides americanas.
NECESITO REPRESENTANTE
JADRAQUE (Guadalajarara)
Teléfono central

RUZA ELECTROTECNICO
Montajes y Reparación de toda clase de aparatos de ELECTRICIDAD y RADIO. — Guadalajara.

El mejor calzado de campo
EN
Calzados "EL BARATO"
Vicente Marqueta
Doctor Mayoral, 8 (antes Cuesta del Reloj) GUADALAJARA

CLASES DE LATIN
J. ESPINOSA
Cta. San Miguel, 12.
INFORMES, DE ONCE A UNA

PLAZA DE TOROS
Venta de piedra y ladrillo para hormigón y mampostería. Razón: Bazar Dehesa.—M. Fluiters. Guadalajara.

Se vende máquina de escribir
«Smith Premier». Razón, Juan Fernández. Calle del Dr. Creus, n.º 3.

La Purísima Concepción y la Infantería española

(Viene de la pág. 1.ª)

queden aprisionadas entre el hielo, el comandante holandés tiene que abandonar el cerco. El Tercio en masa salta sobre las heladas aguas y atraca con furia—la clásica furia española—a la escuadra enemiga, que sufre una gran derrota. Famélicos, harapientos, llenos de cicatrices y de humo, combaten con agua a la cintura—como decimos antes en Mülbergh—y logran en la amanecida del 8 de diciembre de 1585 esta estupenda hazaña, debida al milagro del hielo y al calor de los infantes.

Tan manifiesta fué la protección divina, que hace declarar a los historiadores: «Parece que Dios es español, pues ha obrado tan gran milagro».

Los supervivientes del bloqueo se consagraron esclavos de la Purísima fundando la cofradía de los soldados de la Virgen, que fué extendiendo su devoción hasta ser declarada oficialmente la Inmaculada Concepción, Patrona del Arma de Infantería.

LUIS MONJE CIRUELO.

Alférez de Infantería de la Milicia Universitaria.

(La segunda parte de este artículo se publicará en el próximo número.)

HOY ES UN REGALO

Todos los días, PERMANENTE FERMA, es un tónico admirable para la vida de los cabellos.

Peluquería de Señoras y Caballeros **LETON**

COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL DEL HENARES

SEMILLA DE ALFALFA
extra, seleccionada y descutada. Análisis 5-10-946. - Germinación 90 por 100. Pureza, 92 por 100.

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTÍA
ENVÍOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA

ARRIENDO

coto o finca de caza en provincia Guadalajara, para año 1947 o varios años.

DIRIJANSE

FRANCISCO SANCHEZ
Hortaleza, 96. - Teléf. 33326
MADRID

Véndese instalación

completá panadería, amasadora, refinadora transmisiones, motor eléctrico, puente horno.—Apartado 114.
MADRID.

HA MUERTO don Luis Cordavias

Cincuenta años de historia periodística arriacense desaparecen con él

En la pensión Marín, de Madrid, ayer viernes, al anochecer, a consecuencia de un repentino ataque de uremia, falleció nuestro ilustre colaborador, ex-director de «Flores y Abejas», don Luis Cordavias, cuya vida estuvo intensamente entregada a la labor, desde su memorable y añorada tribuna periodística, por el engrandecimiento de Guadalajara, nuestra ciudad, a la que él amaba entrañablemente.

Autor de numerosas obras y biografías sobre historia y folklore alcarreño, además de numerosos artículos y trabajos destinados a dar a conocer nuestra capital y provincia por toda España, desaparecen con él cincuenta años de historia del periodismo arriacense.

El cadáver de don Luis Cordavias será trasladado a nuestra ciudad, adonde llegará esta tarde, próximamente a las cuatro. Invitamos a nuestros lectores a unirse al duelo de ciudad, que sin duda ha de manifestarse con profundidad y sinceridad.

Con profundo dolor, NUEVA ALCARRIA se une al duelo de la familia del ilustre finado, juntamente con toda la población.

Nuestro próximo número será dedicado principalmente al señor Cordavias, homenaje póstumo que creemos debido al que fué nuestro maestro en tantos aspectos de nuestra vida periodística.

Se vende máquina Linotipia

en buen estado de funcionamiento. Suc. de H. de Pablo. Guadalajara.

CELAY SASTRE

FINA CONFECCION
Arcipreste de Hita, 22, pral. dcha. - Guadalajara

Pérdida de un sello-sortija
con iniciales A. O. Se gratificará a quien la entregue en la Dirección del Hotel Español.

Se vende una casa

con doce viviendas, todas alquiladas, en esta ciudad. Información: «Agencia Yayo». Dr. Benito Hernando, 29, pral. dcha. Teléf. 373. Guadalajara.

DECIMO ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma de los señores

D. Andrés y D. Tomás Taberné Millán

Asesinados por los rojos el 8 de Diciembre de 1936, y

Don Angel Tenagullo Esteban

Asesinado en la Prisión Central de esta capital el día 6 de Diciembre de 1936

D. E. P.

Sus familiares ruegan les tengan presentes en sus oraciones.

Las misas que se digan a las siete y media en las Religiosas Concepcionistas (convento del Carmen), en la parroquia de San Nicolás, a las nueve, asimismo como las que puedan decirse el día 8 en las demás iglesias de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.



Deportes

¡VICTORIA!

Espléndida tarde de fútbol la que disfrutamos el pasado domingo en nuestro Campo de Deportes. Si no nos remontamos en nuestra rememoración a las triunfales jornadas de aquellas olvidadas competiciones locales, difícilmente hallaremos, en actuaciones posteriores del conjunto arriacense, un parangón digno de la completísima e inolvidable jornada del día primero del actual.

El C. de F. Guadalajara salió dispuesto a vencer, y venció. Puso en ello toda su voluntad y coraje, y naturalmente, el éxito más rotundo coronó sus esfuerzos. La afición respondió también en el momento crucial de nuestro balompié, ya que si el partido contra el Amparo se hubiera perdido, todas las esperanzas en una recuperación habrían venido al suelo como castillo de naipes. Era un encuentro decisivo. Así lo comprendieron todos: jugadores, directivos y público aficionado. Los primeros mostraron cohesión y calidad en el juego; los segundos crearon el ambiente moral preciso para una victoria imprescindible, y el último mostró más calor que el habitual, protegió con su continuada protesta al conjunto local, de las brúscadas de los visitantes y, al mismo tiempo, mostró su corrección deportiva al aplaudir en determinadas ocasiones las excelentes combinaciones de los madrileños y la actuación del árbitro, que en todo momento estuvo a la altura de las circunstancias, corriendo con rapidez y energía el juego

violento, siguiendo el juego tan de cerca que imposibilitó toda acción subversiva de ambos bandos contendientes.

Una tarde maravillosa de sol constituyó el marco del gran triunfo arriacense. Comienza el juego, y ante el asombro general, a los breves instantes, un excelente servicio de Vega lo convierte Pepe en el primer tanto, simbólico de la victoria, puesto que se luchó ya con redoblado empuje, a fin de no perder la ventaja adquirida. Ambos conjuntos presionan, realizando un juego de calidad excelente; pero por una parte, algunas desacertadas intervenciones de Pepe impiden elevar el tanteo, y por otra, la magnífica actuación del trío defensivo Adolfo-Aragón-Mario, evitan el empate.

El segundo tiempo se caracterizó por una acentuación del dominio de los alcarreños, que acosan la puerta contraria, forzando varios corners; en uno de ellos Rojo, de fuerte cabezazo, consigue el segundo gol, y Vega, recogiendo un pase de Arsenio, clava el balón en la red, aunque no se concede el tanto por haber existido fuera de juego del extremo izquierdo.

No obstante, en un nuevo avance detiene el balón el portero, y Vega le acosa noblemente, siendo zancadilleado por un defensa, concediendo el árbitro el consiguiente penalty, que el extremo derecho convierte en gol, de tiro magistralmente colocado.

Todo el conjunto respondió a las mil maravillas, por lo que felicitamos cordialmente, en bloque, a los forjadores de esta oportunísima victoria; pero faltaría a la justicia más elemental si no destacásemos la actuación del extremo derecho Vega, que fué el artífice más eficiente del triunfo, ya que tanto en su puesto peculiar, como posteriormente en la defensa, empujó de un modo decisivo a todas las líneas, creando las situaciones de peligro, que dieron como resultado la derrota sin paliativos del potente conjunto del Amparo.

Hacemos votos por que el camino emprendido no se quiebre, y que en fecha próxima nuestro equipo consiga una clasificación más honorable en el «Torneo Informaciones», primero en que interviene oficialmente, y que a no dudar marcará un hito de la mayor trascendencia en el porvenir del balompié local.

Miguel DELGADO DORREGO

NOTAS DE BUEN HUMOR

El Otoño

El otoño es la época de la caída de las hojas. Yo creo que es la época de todas las caídas.

Preocupación grande de muchos jóvenes es evitar la caída del pelo; que si abrotanomocho, que si azulre Veri, que si petróleo Gal, que si... que si, el pelo sigue cayéndose sin compasión. Vienen después los remedios caseros, que de nada sirven, y por último venimos a parar en el «no te preocupes, es propio del tiempo, la caída de la hoja».

Maldita la gracia que esto me hace si porque sea fruta del tiempo nos vamos a quedar como las nogueras, con sus ramas mondas y lirondas, tapañados estamos!

Siempre nos queda un consuelo a los que somos, como vulgarmente se dice, «Pepe Pérez». Nuestra fisonomía desaparece en el río humano: ni alto, ni bajo, ni grueso, ni delgado; sin ningún detalle particular que nos distinga, aunque fuera por su extravagancia, de los demás de nuestra especie. Tampoco hemos podido, intelectualmente, sobresalir de los del montón; y para desgracia nos llamamos «Pepe Pérez». Y decía que siempre nos quedaba un consuelo, porque cuando nuestras cabezas sirvan de «campos de aterrizaje» de mosquitos y demás insectos voladores, tendremos la dicha de ser puntos de referencia: «ves aquel que está a la derecha del señor calvo» o «mira es el que está junto a ese pelo». Aquel se cree que se nos ha caído el pelo rascándonos ante los libros, y aquel otro añade «ese no tiene un pelo de tonto».

Hablando de caídas, cuántos vivirán en otoño con la ilusión, no de caerse, pero sí de que les caiga el premio gordo de la lotería. Buena entrada de invierno que deseo a todos ustedes, sobre todo a los calvos pues a falta de pelos tendrán «pelas».

En el otoño se caen también los libros de las manos de los estudiantes; mejor dicho, no se caen porque no se cogen pensando que falta bastante para la primavera, y tiempo habrá para repasar las hojas. Claro que puede ser que en vez de hojas broten calabazas. Y no son solo los estudiantes los que pueden cosechar este fruto, hay algunos que ya las han cosechado al hacer una declaración amorosa. A quien se le ocurre dar este patinazo en otoño, con la época de lluvias, son muchas las caídas con el suelo resbaladizo.

En el otoño, según las estadísticas, es la época del año en que más caen para no levantarse ya.

Por último, y es lo peor, en otoño se intensifican los medios para hacer caer al hombre en el pecado: bailes, cines, etc.

Terminaremos con el tan conocido verso:

«Hojas del árbol caídas—juguetes del viento son—las ilusiones perdidas, ¡ay! son hojas desprendidas—del árbol del corazón.»

JUEVES.

San José de Calasanz y el Magisterio

San José de Calasanz, una de las más bellas flores que adornan el jardín de nuestra iglesia, vió las primeras luces en Paralta de la Sal (Huesca) el día 11 de septiembre de 1556.

Sus padres tan ilustres como virtuosos, criaron al niño, en las máximas cristianas, pero su inclinación a la virtud necesitaba poco de la educación.

Cuando apenas contaba cinco años, tomando en sus manos un cuchillo, salió al campo con generosa intrepidez, diciendo que iba a matar al demonio, porque incitaba a los hombres a que ofendieran a Dios.

Para que renovase las gloriosas hazañas de sus predecesores, sus padres quisieron aplicarle a la milicia, rogóles José que le dejaran seguir la carrera de las letras, y, con tal fin, pasó a la Universidad de Lérida a estudiar filosofía, donde se doctoró.

Desoso de poseer conocimientos más altos en otras ciencias, pasó a Valencia a estudiar Teología. En Valencia renovó la hazaña del José de la Escritura.

En Alcalá de Henares (1583) se ordenó de sacerdote y en 1592 pasó a Roma.

Tiene importancia suma que una persona se dedique a la práctica del bien para su salvación, pero cuando ese individuo, sin olvidar su alma, atiende a las de los demás, el mérito se cuadruplica, y si el beneficiario de ese interés es un pequeñuelo, la espléndida labor queda elevada a la enésima potencia. ¿Cuántas almas podrá salvar con sus consejos durante su vida, un adulto, si fué educado en la fé de Cristo? Puede ser aplicada aquí la regla del interés compuesto.

Eso es lo que hizo San José de Calasanz.

Un día contempla el tristísimo espectáculo de la juventud abandonada y le impresionó el corazón. Acude a los maestros, al Municipio romano, a los Ordenes religiosos, para que la recojan, y no consigue que se hagan cargo de ella. Entonces es cuando él se decide a mejorar la instrucción del pueblo, ya que en su ignorancia encuentra el peor enemigo.

Tras los primeros trabajos, con mucho fruto, con la colaboración de Antonio Brendoni, párroco de Santa Dorothea, fundó en el interior de Roma unas escuelas con unos quinientos niños. Le abandonan sus colaboradores y tiene que buscar

maestros asalariados, decide dejar al Cardenal Colonna para entregarle su obra, cada vez en aumento, y vivir pendiente de ella, admitió a los hijos de los judíos en sus escuelas y nace vida común con los maestros. Los resultados obtenidos en la enseñanza movieron al Santo Padre, Clemente VIII, a llamarle y protegerle en lo sucesivo. A los 16 años de dedicarse a la enseñanza tenía 1200 niños matriculados en sus escuelas. Después de 25 años de actividad docente el Papa eleva a Orden religioso con votos solemnes, la congregación Paulatina de Clérigos regulares pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías.

La difusión de la nueva orden por toda Italia fué rapidísima, pasando después a otras naciones. El Santo fundador murió sin ver extendida su orden por España, cuando ya lo estaba por Europa.

La Pedagogía Calasanciana está fundada en la piedad y el amor hacia los niños. No sólo persigue la ciencia sino el bien espiritual y la salubridad del cuerpo: inteligencia despierta y cuerpo sanos.

Amor al niño es principio esencial de nuestra profesión, que la escuela no sea continua pesadilla, que sea en todo momento algo íntimo de nuestro espíritu, a fin de que podamos cumplir nuestros deberes.

Educación cristiana, ya que con ella llegaremos a alcanzar los frutos necesarios, dando a nuestros alumnos idea exacta del cumplimiento del deber, y cuando como hombres nos quepa la satisfacción de saber que ellos cumplen las prácticas religiosas como perfectos.

La escuela de primera enseñanza es el cimiento que ha de sustentar más tarde las contestaciones a las tres preguntas que todo hombre reflexivo se hace cuando medita: ¿quién soy? ¿de dónde vengo? ¿a dónde voy? Claro es que según la Lógica cuando las preguntas son falsas las conclusiones también lo han de ser. Si los primeros conocimientos adquiridos en la escuela son defectuosos, a menos de una reacción posterior, la conducta en la vida del adulto será lamentable.

Hay que reconocer que andan por el mundo muchos equivocados porque no fué sólida su educación primaria.

Al celebrar el Magisterio arriacense la fiesta del Santo Patrón, imitémosle saliendo por las calles y plazas y recojamos a los muchos niños que andan vagebundos sin acudir a la escuela, vulnerando los principios de la nueva Ley de Enseñanza Primaria.

Son muchos los padres desaprensivos que privan a sus hijos de oír la palabra del misionero pedagógico que lleva los primeros elementos de cultura por los rincones más apartados de la Patria, con la única ilusión de encauzar los cerebros pueblerinos hacia la cultura y desterrar del suelo patrio el analfabetismo.

Por último, pidamos a Dios que nos conceda la gracia de poder imitar al Santo aragonés y nos aliente en nuestra tarea cotidiana de enseñar al que no sabe.

Jesús MARTINEZ ATANCE

PRADILLO
PINTOR-DECORADOR
Horno de San Gil, 8

SEÑORA

o señorita, muy bien relacionada para representar casa importante dedicada a la venta a particulares de Lencería bordado se necesitan. Escribir a 9879, Vergara, 11. Barcelona.

Imprenta del Soc. de H. de Pablo

Resuelto el problema de todos los hogares

Viendo las grandes inconveniencias que tiene la vida por la falta monetaria en la mayoría de los hogares por lo carísimo que resulta todo en general, en Guadalajara hay un establecimiento que se ha preocupado grandemente de ello y a fin de solucionarlo, si es posible, está dispuesto a regalar a su distinguida clientela, desde el lunes 25 de noviembre hasta el viernes, 20 de diciembre inclusive, la cantidad de SETENTA Y CINCO céntimos de peseta de Lotería de Navidad por cada compra que se haga del valor de VEINTICINCO PESETAS. UNA PESETA con CINCUENTA CENTIMOS, por compra de CINCUENTA PESETAS. DOS PESETAS con VEINTICINCO CENTIMOS, por compras de SETENTA Y CIN O PESETAS, y TRES PESETAS, por compras de CIEN PESETAS.

Dicho establecimiento vende toda clase de artículos de Piel, Bisutería variadísima, Estilográficas muy buenas, objetos para regalos en general, Juguetería surtida, Perfumería de las mejores marcas y Colonias, Brillantina y Ronquina a granel y tros varios, propios del mismo, a precios bajos, por lo que se titula

Gran Bazar Económico
GUADALAJARA

Miguel Fluiter, 25 - Teléfono 141 - Guadalajara

¡AGRICULTORES!

Abonos orgánicos y compuestos - Arboles frutales y forestales - Semillas.

Somos vendedores en gran escala. Pidanos precios.

U. C. E. - Apartado 420

MADRID

DECIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON LAUREANO RODRIGUEZ MURIEL

Caído por Dios y por España el día 8 de Diciembre de 1936

R. I. P.

Su afligida esposa, hijos y demás familia suplican a sus amistades, y muy especialmente a cuantos participaron de su afecto y leal amistad, una oración por su alma.

La misa que se celebre el día 8 del corriente, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, será aplicada por el eterno descanso de su alma.